

QUINTO DOMINGO DESPUES

DE LA EPIFANIA.

El evangelio de este domingo contiene una parábola que presta materia para dos pláticas de mucho efecto, siendo la primera sobre la conducta misericordiosa que Dios guarda con los pecadores, la cual se deduce de aquellas palabras: Sinite utraque crescere usque ad messem. Así como el amo de que habla el evangelio, no quiso fuese arrancada inmediatamente de su campo la zizaña que apareció en él, sino que la dejó vivir hasta el tiempo de la mies; del mismo modo Dios no suele exterminar desde luego á los pecadores, sino que los deja vivir para darles tiempo de arrepentirse y enmendarse. Entre tanto los espera con paciencia, los llama con solicitud, y si vuelven á él, los recibe con entrañas de padre. Los espera con paciencia: testigos los pecadores que vivían en tiempo de Noé, á quienes esperó por espacio de ciento y veinte años antes no los castigó con el diluvio. Los llama con solicitud: parábola del buen pastor que, habiendo perdido una oveja, la busca, la llama, la sigue por montes y collados, hasta llegar á encontrarla. Los recibe con entrañas de padre: ejemplo del hijo pródigo, á quien su padre recibe con los brazos abiertos, y celebra una gran fiesta por su venida. Estas tres ideas un poco amplificadas serán suficientes para hacer una plática de muy buena moralidad.

La segunda versa sobre el asunto que á continuacion vamos á poner, el cual juzgamos de una importancia extrema en el estado que hoy dia se halla el Cristianismo.

Los buenos mezclados con los malos.

Venit inimicus ejus, et superseminavit zizania in medio tritici. (*Matth. XIII, 25*).

Todo el evangelio de hoy se reduce á una parábola que Jesucristo propuso en un sermón que predicó á las turbas en las orillas del mar de Genesaret. Versaba el sermón sobre el reino de Dios en la tierra, es decir, sobre la Iglesia; y para dar una idea sensible de su organizacion, se sirvió de la siguiente parábola ó paridad: El reino de Dios es semejante á un campo, en el que su dueño sembró trigo puro y de buena calidad. Durante la noche, y mientras los hombres dormían, un enemigo suyo fué á sembrar zizaña entre el trigo; y hecha esta injuria, se marchó. Vino el mes de marzo, en que las yerbas comienzan á distinguirse claramente entre sí; y viendo los criados de aquel señor que entre el trigo crecía mucha zizaña, le dijeron: Señor, ¿no habíais sembrado en vuestro campo trigo puro y sin mezcla? ¿cómo pues está todo lleno de zizaña? *Unde habet zizania?* Es, respondió el amo, que un enemigo que tengo ha ido á sembrarla para hacerme este daño. ¿Quieres, le replicaron los criados, que vayamos á arrancarla? No, contestó él, no fuese que, queriendo arrancar la zizaña, arrancáseis también el trigo. Dejemos que el uno y la otra vayan creciendo hasta la siega, que entonces harémos la debida separacion: el trigo lo colocaremos en mi granero, y la zizaña la echarémos al fuego para que arda.

Esta parábola, aunque bastante clara, no fue entendida de nadie, ni de los mismos discípulos que estaban en el sermón; y por esto, deseosos de comprender su significado, le dijeron: Explicanos el sentido de la parábola de la zizaña: *Ediscere nobis parabolam zizaniorum agri*: y él lo hizo en los siguientes

términos : «El campo significa el mundo : el que siembra soy
«Yo : el buen trigo son los justos : la zizaña son los pecado-
«res : el que la siembra es el demonio : la miés será el dia de
«la cuenta : la separacion de buenos y malos la harán los An-
«geles, á quienes encargaré que conduzcan á aquellos al cie-
«lo, y que arrojen á estos al infierno.»

Pero entre tanto, diréis, los buenos tienen que estar mez-
clados con los malos.—Así es : al lado de un esposo liberti-
no tiene que vivir una consorte piadosa ; á la sombra de un
padre impío tiene que crecer una hija llena de religion ; junto
á un hermano inmoral tiene que estar una hermana que con-
serva toda la inocencia y candor. Guardémonos de pedir á Dios
la razon de esta su adorable providencia, acatemos un mis-
terio que está sobre nuestra comprension : y ya que el Señor,
siempre sábio y justo, permite que hayamos de vivir entre los
malos, procedamos de manera que su trato y conversacion no
nos sea perjudicial. Para esto son indispensables tres cosas :
que nos alejemos de ellos en cuanto nos sea posible ; que no
nos dejemos pervertir, dado que no los podemos evitar ; que
trabajemos para conseguir su enmienda y conversion.

Para que el consorcio con los malos no nos sea perjudicial,
lo primero que debemos hacer es, evitarlo en cuanto nos sea
posible. Me expreso así, porque no desconozco que no es dado
á todos romper toda relacion con los malos, y que hay algu-
nos que faltarian á la ley de Dios, si lo hiciesen. ¿Puede una
mujer separarse de su marido porque lleva una vida licencio-
sa? ¿Puede un padre echar fuera á sus hijos porque son li-
bertinos? ¿Puede un hijo abandonar á su padre porque es es-
candaloso? No : estos son casos exceptuados, que están fuera
de la regla general. Pero fuera de estos casos y otros semejan-

tes, es decir, fuera el caso de absoluta necesidad ó convenien-
cia, en que la cosa no está en nuestra eleccion, debemos apar-
tarnos de los malos, so pena de contravenir á la ley del Señor.

¿Y de dónde consta esta ley? Consta de una carta que san
Pablo escribió á los cristianos de Tesalónica. *Denuntiamus vo-
bis*, les decia, *in nomine Domini nostri Jesu Christi, ut subtra-
hatis vos ab omni fratre ambulante inordinatè*¹ : yo os mando,
y os lo mando en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que os
aparteis de todos aquellos que llevan una conducta desarre-
glada, y que observeis este precepto como uno de los mas ca-
pitales de la ley de Dios. De ahí es, que David miró como un
punto de conciencia el no comunicar con los impíos. Jamás,
dice en uno de sus Salmos, jamás he tenido participacion con
los inícuos, ni me mezclaré con los que obran la maldad : *Non
sedi cum consilio vanitatis : et cum iniqua gerentibus non intro-
ibo*². No aborrezco sus personas, porque la caridad que debo
al prójimo me lo prohíbe ; pero aborrezco sus obras, detes-
to sus conversaciones, huyo su compañía, porque la caridad
que debo á Dios me lo manda.

Si deseais saber por qué Dios nos manda quitar todo trato no
necesario con los pecadores y libertinos, os diré que lo manda
porque este trato es injurioso á él, perjudicial al prójimo, y
peligroso á nosotros mismos. ¿Cuál cosa mas injuriosa á Dios,
que tratar amigablemente con sus enemigos declarados? ¿Y
por ventura no lo son los pecadores? ¿Qué se diria de un hijo
que trabase amistad con los perseguidores de su padre, con
los que atentasen contra su vida, y le hiciesen cruda guerra?
¿No se diria que le hace una injuria inaudita? Pues ved lo que
haceis, cristianos imprudentes, cuando concedeis vuestra amis-
tad á los impíos : acariciáis á los que persiguen á Dios, aten-

¹ II Thes. III, 9. — ² Psalm. xxv, 4.

tan contra su vida, y le hacen guerra á exterminio. Para que veais cómo mira Dios ese vuestro comportamiento, escuchad lo que mandó decir á Josafat, rey de Judá, y príncipe por otra parte muy religioso y pio. Por ciertas razones de política habia contraído alianza con el impío Acab, rey de Israel, obligándose á darle auxilio contra los de Galaad : y hé aquí que volviendo de la guerra, se le presenta Jehú, y con toda la libertad de un profeta le dice : Príncipe, vos sois un prevaricador, pues habeis dado socorro á un rey impío, y habeis contraído amistad con uno que es enemigo declarado de Dios. ¿Y sabeis qué me manda deciros el Señor? que habeis incurrido en su indignacion : *Impio præbes auxilium, et his qui oderunt Dominum amicitia jungeris : idcirco iram Domini merebaris* ¹. La virtud de Josafat, su buena fe y ciertas razones de Estado pudieron servirle de excusa delante de Dios ; pero vosotros, cristianos, que sin motivo ni razon contraeis relaciones amistosas con los malvados, ¿qué excusa podeis alegar?

A mas de la injuria que haceis á Dios, ¿no veis el escándalo que estais dando al prójimo? Pues ¡qué! ¿no es un escándalo veros todos los dias en compañía de esos hombres sin conducta ni temor de Dios, tomando parte en todas sus diversiones y recreos? ¿Qué quereis que piense el público de vosotros? Piense lo que quiera, me diréis, á nosotros nos basta el buen testimonio de nuestra conciencia : como que no comunicamos con los pecadores en su malicia, sino en cosas indiferentes, nos basta tener á Dios por testigo de esto, dejando al público que piense lo que quiera.—¡Oh, y cómo se conoce que estais poco versados en los deberes cristianos! ¿No sabeis que en materia de conducta habeis de dar cuenta á Dios, no solo de lo que haceis, sino tambien de lo que se dice de vos-

¹ II Paral. xix, 2.

otros? ¿No sabeis que no basta tener el testimonio de vuestra conciencia, sino que se ha de tener el de la del público? ¿No sabeis que, no solo debeis comparecer inocentes delante de Dios, sino tambien delante de los hombres? Si no lo sabeis, preguntadlo á san Pablo, y él os dirá que, no solo teneis obligacion de evitar el pecado, sino tambien de evitar hasta su apariencia : *Ab omni specie mala abstinete vos* ¹.

Mas, dejando esto aparte, y volviendo á vuestra respuesta, ¿pensais hacerme creer que de ese trato continuo y familiar con los malos no resulta daño alguno á vuestra conciencia? ¿Cómo he de creerlo? ¿Es posible que, oyendo continuamente sus conversaciones lúbricas y obscenas, vuestro corazon permanezca siempre casto? ¿Es posible que, teniendo frecuentemente á la vista sus malos ejemplos, al fin no os acostumbreis á pensar, hablar y obrar como ellos? Si así fuese, seria menester decir que, ó sois mas espirituales que los Santos, ó mas insensibles que las piedras ; seria menester decir que en balde habló el Espíritu Santo cuando dijo : Hijo mio, si los pecadores vinieren á halagarte, no admitas sus cumplimientos : no andes con ellos, y guarda que tus piés sigan sus caminos : *Fili mi, si te lactaverint peccatores, ne acquiescas eis. Ne ambules cum eis, prohibe pedem tuum à semitis eorum* ². No quiero insistir mas en probar una cosa que no necesita de prueba, y paso á manifestar que, si por razon del estado ú otro motivo justo estamos precisados á vivir con los pecadores, debemos cuidar mucho de que su trato no nos pervierta.

Antes que todo es menester convenir en que, si somos cautos, el trato necesario con los pecadores, no solo no nos pervertirá, sino que nos dará ocasion de santificarnos. En efec-

¹ I Thes. v, 22. — ² Prov. i, 10.

to, ¿qué puede hacer el pecador con quien estoy precisado á vivir que, si yo quiero, no contribuya á mi santificacion? ¿Me persigue? Entonces me da materia de paciencia. ¿Se declara mi enemigo? Entonces purifica mi caridad. ¿Me trata con orgullo? Entonces me enseña á ser modesto. ¿Comete pecados? Entonces ejercita mi celo y compasion. Por manera que hallaré ser muy verdadero lo que decia san Gregorio, á saber, que la compañía de los malos sirve para purificacion de los buenos : *Malorum societas, purgatio bonorum*.

Sentado este principio, permitidme, cristianos, que os descubra mi corazon, y os haga participantes de mis mas secretos sentimientos. Yo gimo cuando en el tribunal de la Penitencia oigo á un hombre del mundo que se queja de su situacion, y pretende justificar sus desórdenes con la necesidad en que se halla de vivir entre gente viciosa y libertina : yo sufro cuando oigo á una mujer que deplora la triste posicion en que se ve, y me dice que todo el desarreglo de su alma proviene de estar enlazada inseparablemente con un marido desenfrenado y sin religion. ¿Qué he de responderles sobre esto? Que la culpa mas es de ellos mismos, que de aquellos con quienes están precisados á vivir ; porque estos, por viciosos que sean, nada pueden hacer que, si ellos quieren, no contribuya á su provecho y santificacion. ¿Puede haber compañía mas peligrosa que la que tuvo Moisés mientras vivió en el palacio de Faraon? Sin embargo supo conservar toda su inocencia. ¿Es posible hallar hombres mas corrompidos que aquellos con quienes hubo de vivir Tobías mientras estuvo bajo el cautiverio de los asirios? Con todo no se apartó un ápice del buen camino, como dice el texto sagrado : *In captivitate tamen positus, viam veritatis non deseruit* ¹.

¹ Tob. 1, 2.

Pero si yo me hallase en otro estado, dirá alguno, me seria mas fácil asegurar mi salvacion.—Tú lo dices, mi caro hermano ; mas yo te respondo que en esto te equivocas. El estado en que te hallas ¿no es el que abrazaste por llamamiento de Dios? Pues aquí es donde has de salvarte, y no en otra parte alguna.—Pero es imposible resistir á tantos malos ejemplos, y precaverse de su contagio.—Error, cristianos, error : resistir á los malos ejemplos es imposible, cuando temerariamente y sin necesidad nos ponemos en ocasion de presenciarlos ; pero cuando somos precisados á verlos por razon del estado, y tomamos las debidas precauciones, entonces no es imposible resistirlos, porque corre por cuenta de la Providencia ayudarnos y fortalecernos. Tan léjos está en tal caso de perjudicarnos la compañía de los pecadores, que por el contrario tenemos la mejor ocasion para trabajar en su conversion y enmienda.

La Escritura santa en el capítulo x del libro de Daniel nos da noticia de una disputa muy curiosa que dos Ángeles buenos tuvieron ante el trono de Dios. El uno, que era el Ángel tutelar de Judea, pedia que los judíos saliesen cuanto antes de Babilonia, donde estaban cautivos : el otro, que era el Ángel protector de Persia, exigia por el contrario que los judíos continuasen en su cautividad. El primero alegaba el peligro de pervertirse que corrian los judíos con el mal ejemplo de los babilonios, y de que pasasen á adorar á los ídolos ; el segundo exponia la probabilidad de que los babilonios se convirtiesen con los buenos ejemplos de los judíos, y de que abrazasen el culto del verdadero Dios. ¿Qué indica esta contienda entre los dos Ángeles? Que si por una parte el trato con los pecadores puede causar gran daño á los justos, por otra la buena conversacion de los justos puede ser de gran provecho á los pecadores.

La lástima es, que suelen los buenos tener tan poco celo por el bien de sus hermanos extraviados, que no quieren hacer nada para conseguir su enmienda y correccion: contentos por mirar por su salvacion propia, dejan que los otros se extravien y se pierdan. Si les decimos que no han de limitarse á procurar su bien espiritual, sino que han de procurar tambien el del prójimo, nos responden lo que Cain respondió á Dios cuando le pidió cuenta de su hermano Abel: *Num custos fratris mei sum ego?* ¿Soy por ventura el guardian de mi hermano? ¿Tengo acaso obligacion de velar sobre su conducta? ¿Estoy tal vez encargado de su alma?—Sí que lo estais: y si no lo sabiais, oid al Espíritu Santo en el libro del Eclesiástico, que él os lo enseñará. El Señor, dice, ha puesto á cargo de cada uno la salvacion de su prójimo: *Mandavit unicuique de proximo suo*¹. ¿Oís? no dice: ha puesto á cargo de los padres, curas y demás superiores; sino de cada uno, *unicuique*: y esto para que entendamos que, si los superiores son obligados á cuidar de sus súbditos por caridad y justicia, los que no son superiores están obligados á cuidar de su prójimo á lo menos por caridad. Voy á daros de esto una razon, que creo os convencerá. Si viérais á un pobre en extrema necesidad, y vosotros os hallaseis en estado de poder socorrerle, ¿no os creeriais obligados á hacerlo por el precepto de la caridad cristiana? Sin duda que sí, porque esta nos ordena rigorosamente consolar al pobre segun nuestra posibilidad, y conforme lo exige su miseria. Pues si la caridad nos obliga á compadecernos de las miserias corporales del pobre, ¿cuánto mas nos obligará á compadecernos de las miserias espirituales del pecador? Si en las necesidades del cuerpo, y que solo afectan á la vida temporal, no podemos abandonar á nuestro her-

¹ Eccli. xvii, 12.

mano sin perder la caridad de Dios, ¿cómo podremos conservarla, si por nuestra omision dejamos perecer eternamente á las almas redimidas con la sangre de Jesucristo?

Hé aquí, pues, cómo debéis portaros con los pecadores que Dios sufre entre vosotros. ¿Podeis evitar su compañía? Evitadla. ¿Sois precisados á tratar con ellos? Tratadlos en lo que sea de obligacion, pero sin participar de su malicia. ¿Podeis hacer algo por su conversion y enmienda? Hacedlo. De este modo, léjos de quedar perjudicados con su trato, ellos contribuirán á acrisolar vuestra virtud, y harán que sea mas hermosa la corona que poseeréis en el cielo. Amen.